

Bogotá, D.C.,

Código de dependencia: 683

**SEÑOR
ANONIMO
(CARTELERA)**

Ciudad

Asunto: Denuncia Espacio Publico

Referencia: Radicados No. 20206810047292

Cordial saludo.

Damos recibo de su solicitud en referencia en la cual denuncia que *“ En la carrera 12 J 27 B sur casa con placa 27 A 33, por la calle 27 B han ubicado una caseta supuestamente de vigilancia a la cual llega una persona particular con uniforme compañía de vigilancia sin nombre la cual han sacado varias plazoletas y esquinas, la última carrera 12 J 27 A 19, les toco hacer encerramiento del antejardín, dicha caseta está obstruyendo el andén y poniendo en peligro la vida de los transeúntes y peor en las noches se esconden personas a fumar vicio o hacer necesidades, incluso en esa casa hay muchas personas que consumen vicio y a veces en pleno día, ninguna autoridad y varias personas han colocado la queja y nadie definitivamente clausurar la misma toda vez que es un particular ocupando el espacio público y explotándolo, también permanece de día y noche un vehículo con placas BGK999”*


Le informamos que se programara visita al sitio en mención para defender el Espacio Público y tomar las medidas necesarias para su defensa, igualmente se tomaran las medidas necesarias para esta época de restricción por las medidas de la pandemia que atravesamos en este momento.

Cordialmente,



GLADYS MIREYA PEÑA GARCIA
Coordinadora Área Gestión Políciva

Proyecto: Pedro Luis Moreno Caballero - Abogado Contratista

Reviso: Jorge Germán Estacio Rodríguez – Profesional Universitario 219-18 Área de Gestión Políciva. 
Área Reviso: Dra. Lili Mieles – Abogada Contratista CPS. 165-2020 de Gestión Políciva.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Alcaldía local de Rafael Uribe

Calle 32 No. 23 - 62 sur
Código Postal: 111811
Tel. 3660007
Información Línea 195
www.rafaeluribe.gov.co

GDI - GPD – F0108
Versión: 04
Vigencia:
02 de enero de 2020



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.